

VICE RECTORADO ACADEMICO

El actual Vice Rectorado Académico tiene como antecedente al Vice Rectorado de la Universidad, tal como lo designan los Estatutos Académicos de la Universidad del Salvador, aprobados el 8 de diciembre de 1959.

El Vice Rector era la autoridad superior que seguía al Rector y tenía entre sus competencias la de suplirlo en caso de ausencia y desempeñar las funciones que le fueran delegadas. Entre sus atribuciones específicas figuraban la de ejercer el cargo de Director General de Estudios con el fin de coordinar los cursos y actividades culturales de las diversas Facultades, y velar por el recto cumplimiento de las normas disciplinarias que deben regir en la Universidad.

Estas competencias se mantuvieron en las reformas estatutarias habidas en los años 1975 y 1981. En la de 1975 aparece por primera vez mencionando el cargo de Vice Rector Académico. En la de 1981 se amplía el texto anterior agregando que este funcionario colabora específicamente con el Rector en la gestión académica, ejerce la conducción general de los estudios en carreras de grado y post-gradó e interviene en la designación y remoción de los profesores y del personal de su área.

Fueron Vice Rectores de la Universidad, los RR. PP. Dr. Ismael Quiles, S. J., Lic. Jaime Amadeo, S. J., Lic. Jorge A. Camargo, S. J., Ing. Aldo Scotto, S. J., el Prof. Juan Ma-

nuel Suetta, el Lic. Eduardo Suárez, el Dr. Agustín de la Riega, la Prof. María Mercedes Terrén y actualmente la Dra. Nilda Espinosa.

El Vice Rector de la Universidad es designado por la Comisión Directiva de la Asociación Civil "Universidad del Salvador" por el voto de la mitad más uno de sus miembros, a propuesta del Rector, previa consulta al Consejo Superior. Dura en su cargo tres años pudiendo ser reelegido.

El régimen de los profesores fue organizado por el Estatuto del Docente dictado el 30 de agosto de 1973. El de Estudios se encuentra normado por la Resolución Rectoral N° 88 del 7 de diciembre de 1978.

Luego de la aprobación de las reformas del Estatuto Académico vigente desde el 2 de enero de 1981, en el que figuran disposiciones respecto de los profesores y alumnos, los dos instrumentos antes nombrados están en vías de modificarse. En tal sentido, se ha consultado a los directivos de las diferentes Unidades Académicas y pronto serán dictados un nuevo Reglamento para los Profesores y un Reglamento de Estudios acorde con las normas del Estatuto.

Funcionan actualmente ocho Facultades y cuatro Escuelas dependientes del Rectorado. Ellas son: Filosofía, Historia y Letras, Psicología, Ciencias Sociales, Psicopedagogía, Medicina, Ciencias Jurídicas, Ciencias de la Educación y de la Comunicación

Social, Artes del Teatro, Estudios Orientales, Servicio Social y Administración. Se cursan treinta y una carreras de grado y cuatro carreras cortas; se pueden obtener 90 títulos profesionales y grados académicos. El crecimiento y desarrollo de determinadas carreras ha sido la respuesta de nuestra Universidad a las necesidades de la comunidad, a la que siempre ha servido.

Los jóvenes han encontrado aquí la posibilidad de capacitarse profesionalmente a la vez que se han formado como personas en una visión cristiana que sintetiza armónicamente Ciencia y Fe.

El crecimiento en el número de especialidades, alumnos, docentes, amén de las exigencias académicas, ha sido constante y sostenido.

En la presente etapa la Universidad mantiene un fluido intercambio con otras Universidades del país y del extranjero. Con la Universidad Nacional del Comahue se ha celebrado un convenio por el cual distinguidos docentes de esta casa dictan cursos del más alto nivel en Neuquén, a pedido de las autoridades y estudiosos del lugar.

El Vice Rectorado Académico, a través de su historia, ha promovido los estudios de las disciplinas científicas y humanistas, fiel al dictado que le impuso el Acta Fundacional de 1956, bajo la inspiración de Dios y para su mayor gloria.

PROFESOR JUAN MANUEL SUETTA

CUANDO EL RECUERDO ES SIMBOLO



Fue un hombre de profundidad, y por ello volaba alto. Sabía de tormentas y de tiempo calmo... sabía ayudar con sencillez, disciplinadamente, y sabía mandar con cálida energía en los momentos difíciles. Quizá en su corazón habían amalgamado misteriosamente el tesón inquisitivo del arqueólogo con la fineza del diplomático y la bondad de un creyente. Suetta era así: acompañaba su garbo de hombre de bien con una fina atención a su interlocutor que implicaba respeto, paciencia y energía.

De los Rectores que tuvo la Uni-

versidad del Salvador es el único que se enfrentó definitivamente con el Rostro de Cristo. Y este momento de su vida, que ninguno de nosotros vio, es probablemente el que nos lo ubique en su real dimensión. Suetta, el creyente, el que buscó y encontró a Dios.

El paso de Suetta por el Rectorado fue fugaz. Un interinato, pero no de suplencia, sino un interinato de consolidación. No tomó nada para sí. Resguardó el legado, y esto naturalmente, porque resulta fácil cuidar de las cosas que se aman. Tomó el man-

do, gobernó, entregó el mando, y se presentó ante Dios.

Recordamos todos al Prof. Suetta. Más que un recuerdo él configura un símbolo, porque nos consolida en nuestra pertenencia a esta Universidad, nos convoca a una conducta trascendente de los valores vanidosos, apuntando hacia aquello que permanece... nos orienta en medio de la confusión de contradicciones secundarias, disolventes, señalando lo fundamental de la lucha cotidiana: el trabajo, la paciencia, la capacidad de paternidad.